



PRÁCTICAS DEL TÍTULO DE MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) (2.º Y 3.er CURSO)

Coordinadora: Prof^{ta} D^a Andrea Barbero García

Este documento ha sido revisado por la Comisión de Prácticas de Educación Primaria, y será aplicado en los Practicum I y II del curso 2009-2010

GUÍA DE PRÁCTICAS PARA LOS ALUMNOS DE MAESTRO ESPECIALIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS), 2.º CURSO

OBJETIVOS

1. Observar directamente a los alumnos/as de Educación Primaria y/ o Francés.
2. Iniciarse en la observación, participación y desarrollo de las actividades educativas.
3. Integrar la formación teórica y la práctica de la enseñanza.
4. Descubrir la enseñanza como una actividad que exige una preparación científica, psicológica y didáctica.
5. Adquirir actitudes, conocimientos y destrezas que posibiliten su futura actividad en el aula.
6. Conocer las normas, los valores y las conductas propias de la Institución Escolar.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Las prácticas de 2º curso tienen como principal finalidad iniciar a los alumnos/as en las tareas de la profesión docente. Por ello, los alumnos/as deben colaborar y participar en las actividades que los tutores/as de aula les asignen. Esta práctica conlleva tres fases diferenciadas:

- Observación
- Participación en el aula
- Elaboración de la Memoria de Prácticas

Aunque las prácticas de 2º curso tienen como objetivo fundamental la observación del medio escolar, observar no quiere decir permanecer inactivo. Por ello, los alumnos/as deben colaborar y participar en aquellas tareas que los tutores/as de aula les asignen. Pero, a diferencia de los alumnos/as de 3º, los de 2º no deben asumir la responsabilidad total, ni en la elaboración ni en la puesta en práctica de las programaciones de las Unidades Didácticas.

OBSERVACIÓN

- Finalidad de la observación directa en la escuela
 - Integrar el aprendizaje teórico.
 - Conocer el medio escolar desde la experiencia directa.
 - Formular y responder a preguntas relativas al medio escolar.
 - Conocer y comprender la conducta de los escolares, tanto de forma individual como colectiva.
- Fases de la observación
 - Descripción de los sucesos, escenas o conductas observadas. Puede observarse la misma situación en diferentes momentos y anotar objetivamente lo observado en cada tiempo.
 - Análisis y Comparación. Una vez obtenidos diferentes descripciones, debe analizarse cada una de ellas y establecer las necesarias comparaciones, anotando las variaciones de la conducta, tanto en situaciones de avance como de retroceso, si se produce.
 - Interpretación, con la ayuda del tutor. Se pueden interpretar las causas y motivos de las conductas de los escolares.

Las observaciones pueden realizarse en forma de estudio de casos. Para ello, se seleccionará algún niño o niña y se seguirá su actuación. También puede realizarse en forma de diario en el que figuren las actividades más significativas de la clase.

PARTICIPACIÓN EN EL AULA

- Se colaborará en la preparación de las Unidades Didácticas correspondientes a este período de prácticas.
- Se participará en las actividades escolares y en las extraescolares programadas.
- Se atenderá, de forma especial, y siempre siguiendo las instrucciones del profesor de apoyo o del propio tutor/a, a aquellos escolares que presenten necesidades educativas especiales.

GUÍA DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

La Memoria de Prácticas es un documento que el alumno/a debe elaborar para expresar formalmente las actuaciones y reflexiones llevadas a cabo durante el desarrollo de las Prácticas. A través de la Memoria el tutor de la Facultad debe poder evaluar su aprendizaje en las Prácticas.

La extensión máxima de la Memoria del Practicum I de E. Primaria / Lengua extranjera Francés es de 50 páginas y se recomienda presentarla encuadrada en canutillo

Dicha Memoria contendrá los siguientes apartados:

I. Estudio del Centro

1. Aspectos Socioeconómicos: Demarcación de la zona de influencia del Centro:

- Ubicación: Rural- Urbana- Suburbana.
- Características demográficas: nº de habitantes, distribución de la Población: Sexo. Nacionalidad. Edad. Nivel de estudios.
- Condición socio-económica: Profesiones. Forma de vida.
- Características urbanísticas: Plazas, parques, zonas deportivas, etc.
- Servicios de transporte. Servicios culturales y de recreo (Bibliotecas, Centros culturales, Centros de rehabilitación, Asociaciones de vecinos, etc., T.V., Canales, Emisoras de radio, Revistas, Prensa.
- Servicios Sanitarios: Públicos, Privados. Tipos de asistencia que ofrecen. Centros donde se complementa la asistencia sanitaria.

(Estos datos se pueden consultar en el Ayuntamiento o en el propio Centro).

2. Organización del Centro Escolar :

a) Tipo de Centro: Público, Privado, Concertado.

- Número total de alumnos/as del centro.
- Número total de profesores/as del centro.
- Número total de aulas
- Distribución de las aulas por niveles (indicar el número de las mismas de 0-1 año, de 1-2 años, de 2-3 años, de 3 años, de 4 años, de 5 años).

b) Organización de recursos materiales y funcionales:

- Descripción y estudio del espacio Escolar : Inmueble, aulas, materiales, etc.; distribución y utilización .
- Organización del tiempo.

El tiempo de la jornada escolar: Horario de entrada y salida. Recreos. Biblioteca. Laboratorios, etc.

El tiempo de los programas especiales: madrugadores, actividades extraescolares...

- Servicios escolares complementarios: Comedor, transporte escolar, biblioteca, residencia, gabinetes...

c) Gobierno del Centro:

- Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar y Claustro de Profesores
- Órganos unipersonales: Equipo directivo
- Órganos de Coordinación Docente
- Participación de los padres (A.M.P.A.)

d) Organización del profesorado. Estudio de las funciones realizadas por el profesorado.

e) Programas especiales.

- Inspección escolar y médica.
- Otros.

3. Documentos institucionales:

- 1) Proyecto Educativo: información y recopilación de los aspectos más significativos.
- 2) Programación General Anual. El contenido de la PGA.
- 3) Programación Didáctica
- 4) Programas específicos del Centro (*p.ej Promoción de la lectura, Desayunos del corazón, Planes de Convivencia*)

II. Estudio del Aula

Características del alumnado

Curso y edades de los alumnos con los que se realizan las prácticas. Ratio profesor-alumno.

Composición del alumnado: la diversidad de los alumnos.

El clima social del aula: relaciones. Estrategias del maestro/a

Aspectos que destacan en las conductas de los escolares: Personalidad. Aspectos psiconeurológicos. Aspectos psicofisiológicos. Aspectos somáticos. Interacción con el ambiente. Experiencias de la vida. Experiencias de aprendizaje en la escuela. Observación de los objetivos marcados en las programaciones de las distintas áreas. Capacidad de solucionar problemas sencillos y que conlleven la ejecución de tareas intermedias. Creatividad, espontaneidad, seguridad y organización en la presentación de las tareas, etc.

Programación del aula

Observación, descripción y análisis de la programación

Observación de la diversidad de métodos y técnicas de enseñanza y evaluación

La acción tutorial en el aula

El material de trabajo

La utilización de las TIC

III Participación en el aula

Diario en el que figuren las actividades más significativas de la clase, bien en forma de anécdota o en forma sistemática. Si se elabora de forma sistemática, es decir, a lo largo de todo el desarrollo de la tarea, se anotarán solamente los tramos en los que se haya dado alguna variación de la conducta, ya que de otro modo sería una actividad inútil y repetitiva.

IV Conclusiones

Reflexión sobre la influencia del Practicum en el propio aprendizaje profesional

El contenido concreto de la Memoria de Prácticas se atenderá a las orientaciones del Tutor de la Facultad, que podrá aconsejar la profundización en alguno de los aspectos señalados anteriormente.

GUÍA DE PRÁCTICAS PARA LOS ALUMNOS DE MAESTRO ESPECIALIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS), 3.º CURSO

OBJETIVOS GENERALES

Además de reforzar los objetivos planteados para el Practicum I, el alumno de tercer curso deberá:

Profundizar en la organización del centro a través del estudio del Proyecto Educativo de Centro y la Programación Didáctica

Aprender estrategias que posibiliten su actuación en el aula. Siempre bajo la tutela del tutor de aula y orientado por el tutor de Facultad, se iniciará en el desempeño de las tareas docentes y la elaboración de Unidades Didácticas.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Las prácticas de 3º curso tienen como principal finalidad formar a los alumnos/as en las tareas de la profesión docente. Por ello, los alumnos/as deben colaborar y participar en las actividades que los tutores/as de aula les asignen. Esta práctica conlleva tres fases diferenciadas:

- Observación
- Participación en el aula
- Elaboración de la Memoria de Prácticas

Durante las prácticas de 3º curso conviene que se siga realizando la observación del medio escolar y colaborando y participando en aquellas tareas que los tutores/as de aula les asignen. Pero además los alumnos/as de 3º, durante sus prácticas, deben asumir temporalmente la responsabilidad total del aula bajo la supervisión del maestro/a, así como la elaboración y la puesta en práctica de Unidades Didácticas.

OBSERVACIÓN

- Finalidad de la observación directa en la escuela
 - Integrar el aprendizaje teórico.
 - Conocer el medio escolar desde la experiencia directa.
 - Formular y responder a preguntas relativas al medio escolar.
 - Conocer y comprender la conducta de los escolares, tanto de forma individual como colectiva.
- Fases de la observación
 - Descripción de los sucesos, escenas o conductas observadas. Puede observarse la misma situación en diferentes momentos y anotar objetivamente lo observado en cada tiempo.
 - Análisis y Comparación. Una vez obtenidos diferentes descripciones, debe analizarse cada una de ellas y establecer las necesarias comparaciones, anotando las variaciones de la conducta, tanto en situaciones de avance como de retroceso, si se produce.
 - Interpretación, con la ayuda del tutor. Se pueden interpretar las causas y motivos de las conductas de los escolares. Las observaciones pueden realizarse en forma de estudio de casos. Para ello, se seleccionará algún niño o niña y se seguirá su actuación. También puede realizarse en forma de diario en el que figuren las actividades más significativas de la clase.

PARTICIPACIÓN EN EL AULA

- Se colaborará en la preparación de las Unidades Didácticas correspondientes a este período de prácticas
- Se elaborarán y se implementarán Unidades Didácticas
- Se participará en las actividades escolares y extraescolares programadas.
- Se atenderá, de forma especial, y siempre siguiendo las instrucciones del profesor de apoyo o del propio tutor o tutor/a, a aquellos escolares que presenten necesidades educativas especiales.

GUÍA DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

La Memoria de Prácticas es un documento que el alumno/a debe elaborar para expresar formalmente las actuaciones y reflexiones llevadas a cabo durante el desarrollo de las Prácticas. A través de la Memoria el tutor de la Facultad debe poder evaluar su aprendizaje en las Prácticas.

La extensión máxima de la Memoria del Practicum I de E. Primaria / Lengua extranjera Francés es de 75 páginas y se

recomienda presentarla encuadernada en canutillo
Dicha **Memoria** contendrá los siguientes apartados:

I. Estudio del Centro

1. Aspectos Socioeconómicos: Demarcación de la zona de influencia del Centro:

- Ubicación: Rural- Urbana- Suburbana.
- Características demográficas: nº de habitantes, distribución de la Población: Sexo. Nacionalidad. Edad. Nivel de estudios.
- Condición socio-económica: Profesiones. Forma de vida.
- Características urbanísticas: Plazas, parques, zonas deportivas, etc.
- Servicios de transporte. Servicios culturales y de recreo (Bibliotecas, Centros culturales, Centros de rehabilitación, Asociaciones de vecinos, etc., T.V., Canales, Emisoras de radio, Revistas, Prensa.
- Servicios Sanitarios: Públicos, Privados. Tipos de asistencia que ofrecen. Centros donde se complementa la asistencia sanitaria.

(Estos datos se pueden consultar en el Ayuntamiento o en el propio Centro).

2. Organización del Centro Escolar :

a) Tipo de Centro: Público, Privado, Concertado.

- Número total de alumnos/as del centro.
- Número total de profesores/as del centro.
- Número total de aulas
- Distribución de las aulas por niveles (indicar el número de las mismas de 0-1 año, de 1-2 años, de 2-3 años, de 3 años, de 4 años, de 5 años).

b) Organización de recursos materiales y funcionales:

- Descripción y estudio del espacio Escolar : Inmueble, aulas, materiales, etc.; distribución y utilización .
- Organización del tiempo.

El tiempo de la jornada escolar: Horario de entrada y salida. Recreos. Biblioteca. Laboratorios, etc.

El tiempo de los programas especiales: madrugadores, actividades extraescolares...

- Servicios escolares complementarios: Comedor, transporte escolar, biblioteca, residencia, gabinetes...

c) Gobierno del Centro:

- Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar y Claustro de Profesores
- Órganos unipersonales: Equipo directivo
- Órganos de Coordinación Docente
- Participación de los padres (A.M.P.A.)

d) Organización del profesorado. Estudio de las funciones realizadas por el profesorado.

e) Programas especiales.

- Inspección escolar y médica.
- Otros.

3. Documentos institucionales:

- 1) Proyecto Educativo: información y recopilación de los aspectos más significativos.
- 2) Programación General Anual. El contenido de la PGA.
- 3) Programación Didáctica
- 4) Programas específicos del Centro (*p.ej Promoción de la lectura, Desayunos del corazón, Planes de Convivencia*)

II. Estudio del Aula

Características del alumnado

Curso y edades de los alumnos con los que se realizan las prácticas. Ratio profesor-alumno.

Composición del alumnado: la diversidad de los alumnos.

El clima social del aula: relaciones. Estrategias del maestro/a

Aspectos que destacan en las conductas de los escolares: Personalidad. Aspectos psiconeurológicos. Aspectos

psicofisiológicos. Aspectos somáticos. Interacción con el ambiente. Experiencias de la vida. Experiencias de aprendizaje en la escuela. Observación de los objetivos marcados en las programaciones de las distintas áreas. Capacidad de solucionar problemas sencillos y que conlleven la ejecución de tareas intermedias. Creatividad, espontaneidad, seguridad y organización en la presentación de las tareas, etc.

Programación del aula

Observación, descripción y análisis de la programación

Observación de la diversidad de métodos y técnicas de enseñanza y evaluación

La acción tutorial en el aula

El material de trabajo

La utilización de las TIC

III Participación en el aula

Diario en el que figuren las actividades más significativas de la clase, bien en forma de anécdota o en forma sistemática. Si se elabora de forma sistemática, es decir, a lo largo de todo el desarrollo de la tarea, se anotarán solamente los tramos en los que se haya dado alguna variación de la conducta, ya que de otro modo sería una actividad inútil y repetitiva.

Elaboración de una Unidad didáctica

Los alumnos de tercer curso elaborarán una Unidad Didáctica teniendo en cuenta sus conocimientos teóricos , además de las orientaciones del profesor tutor de aula.

IV Conclusiones

Autoevaluación de las Prácticas Escolares. Reflexión sobre la influencia del Practicum en el propio aprendizaje profesional

El contenido concreto de la Memoria de Prácticas se atenderá a las orientaciones del Tutor de la Facultad , que podrá aconsejar la profundización en alguno de los aspectos señalados anteriormente.

GUÍA DE PRÁCTICAS ESPECÍFICA PARA LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA –FRANCÉS₁–

Las Prácticas docentes de la titulación Maestro L.E. Francés presentan una complejidad propia derivada en particular de la escasez de horas dedicadas a la lengua francesa en la Etapa de Educación Primaria. Esto supone que en no pocas ocasiones el alumno en prácticas debe completar su horario con otras áreas curriculares de la etapa, circunstancia por otra parte que no se sale del diseño de su formación habida cuenta de que buena parte de los créditos del plan de estudios de la especialidad son compartidos con la de Educación Primaria.

En consecuencia, el Proyecto del Practicum de Primaria ha de formar parte del que guiará las Prácticas de los alumnos de L.E. Francés, si bien han de tenerse en cuenta, naturalmente, determinados aspectos específicos, y a tal efecto se considerarán los siguientes

OBJETIVOS:

- Comprender que el aprendizaje de idiomas es, como señala el Consejo de Europa, una necesidad en la sociedad actual; los intercambios culturales y la mayor movilidad entre países, en particular en el seno de la Unión Europea, hacen de su aprendizaje un elemento básico en la formación de las personas.
- Reconocer el valor que el aprendizaje de una lengua extranjera, y por ende del francés, tiene en la formación integral del niño, pues la capacidad de comunicarse en otra lengua mejora y consolida el conocimiento de la propia.
- Conocer los objetivos y contenidos de área que determina el Currículo Oficial y en su caso el Proyecto Curricular de Etapa y su secuenciación por ciclos.
- Recabar información acerca de los centros de interés que se están trabajando en el momento de su incorporación al aula y los que se han trabajado previamente para una mayor facilidad y rapidez de integración en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Observar las estrategias metodológicas que se utilizan en el aula.
- Observar cómo los alumnos de esta etapa son capaces de transferir recursos y habilidades de la lengua materna y, en su caso, los utilizados en el aprendizaje previo de otras lenguas, a la lengua francesa, desarrollando así estrategias de aprendizaje que redundan en definitiva en su propia capacidad de relación.
- Constatar cómo el conocimiento de aspectos socioculturales del país vecino, sus semejanzas y diferencias con respecto a los nuestros, propicia la familiarización del niño con otros usos y fomenta actitudes y valores de aprecio y respeto por costumbres en mayor o menor medida diferentes a las propias.
- Observar el carácter esencialmente funcional del aprendizaje, centrado en contextos comunicativos concretos, mediante actividades que persiguen como objetivo fundamental la competencia comunicativa, sin perder de vista que utilizar una lengua incluye las capacidades de comprender, hablar, leer y escribir.
- Observar cómo se articulan los tres grandes bloques en que se organiza el área:
- Usos y formas de la comunicación oral.
- Usos y formas de la comunicación escrita.
- Aspectos socioculturales.
- Identificar los criterios que rigen la selección y secuenciación de actividades y de centros de interés, en definitiva, la planificación de experiencias de aprendizaje que persiguen la motivación del grupo y garantizar el desarrollo de las capacidades de entender, hablar, leer y escribir en francés.
- Recoger, ordenar y analizar los errores y dificultades más frecuentes de los niños en el proceso de aprendizaje del francés utilizándolo como recurso didáctico.
- Ser capaz de seleccionar y secuenciar actividades y sus ejercicios correspondientes adecuadamente y en número suficiente para desarrollar en un periodo de tiempo determinado con vistas a configurar la Unidad Didáctica.
- Analizar los criterios de evaluación de los objetivos y actividades establecidos en el aula teniendo como referente los objetivos propuestos.
- Observar la relación de la Lengua Francesa con las diferentes áreas del currículo.
- Colaborar activa y eficientemente con el profesor tutor de aula en las diferentes tareas y mantener una disposición participativa en todos los aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Saber reconocer los errores y fallos propios como parte intrínseca del mismo proceso del Practicum, y ser capaz de deducir las consecuencias y conclusiones pertinentes de manera que reviertan en beneficio y enriquecimiento personal y profesional.

ELABORACION DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Por lo que se refiere a la U.D., los alumnos de segundo curso de L.E. Francés en prácticas deberán observar muy especialmente las actividades principales en torno al centro de interés que se esté trabajando en el aula atendiendo a los aspectos particulares que se pretenden practicar o repasar y siendo conscientes de que están en íntima conexión con un todo estructurado del que forman parte.

Los alumnos de tercer curso, por su parte, elaborarán una Unidad Didáctica teniendo en cuenta, además de las orientaciones que el profesor tutor de aula tenga a bien indicarles, las que a continuación se reseñan, asimilando a efectos prácticos el concepto de U. D. Al desarrollo global de un centro de interés trabajado en el aula durante su estancia en ella. Como esquema general, no rígido, sino susceptible de ser adaptado a circunstancias y características precisas, para la confección de una Unidad Didáctica puede considerarse el siguiente:

PRESENTACIÓN.

ETAPA.....

CICLO.....CURSO.....

OBJETIVOS DIDACTICOS

CONTENIDOS:

Conceptos Funcionales

Morfosintácticos

Léxicos

Fonéticos

Aspectos socioculturales

PROCEDIMIENTOS

ACTITUDES

ACTIVIDADES Y EJERCICIOS

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

TEMPORALIZACION

TEMAS TRANSVERSALES

EVALUACIÓN

-
- Las indicaciones de esta Guía específica han sido sugeridas por la profesora Alfonso Rodrigo Sánchez.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Presentamos, a continuación, los puntos generales para la valoración global de las Prácticas. Pensamos que pueden ser utilizadas como guía, tanto por el tutor de aula como por el alumno en prácticas. Al tutor de aula pueden servirle como puntos de referencia para la observación del alumno al que debe evaluar. Al alumno en prácticas esta ficha le anticipa las conductas que van a ser objeto de evaluación de su actividad en el aula.

Puntos generales que se deben tener en cuenta para la valoración global del alumno en prácticas

ACTITUD DEL ALUMNO

1.1. PUNTUALIDAD.

1.2. MOTIVACIÓN

1.3. COLABORACIÓN.

1.4. RESPONSABILIDAD.

1.5. INTERACCIÓN:

- Con los alumnos.
- Con el tutor/a de aula.
- Con el resto del personal del Centro

1.6. NIVEL DE AUTONOMÍA:

1.7. DISPONIBILIDAD.

1.8. ASISTENCIA A LAS TUTORÍAS:

- Puntualidad.
- Interés.
- Participación.

ACTUACIÓN DOCENTE

2.1. OBSERVACIÓN:

- Atención prestada en las actividades de aula.
- Capacidad de formular preguntas y buscar respuestas.
- Motivación dirigida al conocimiento de la realidad escolar.
- Cumplimiento de las normas éticas: respeto a la intimidad y confidencialidad de los datos obtenidos.

2.2.-APTITUD PEDAGÓGICA:

- Búsqueda y localización de información:
- Esfuerzo en la preparación de los aspectos teóricos y científicos de las materias que se trabajan en clase.
- Esfuerzo por conocer los aspectos psicológicos y didácticos de los procesos implicados en las conductas y aprendizajes de los escolares.
- Interés por comprender las actuaciones del tutor y los escolares.
- Habilidad en el mantenimiento de la disciplina.

2.3. PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS.

- En las dirigidas por el tutor/a de aula:
 - Atención prestada.
 - Capacidad de colaboración con el tutor/a.
 - Solicitud y puntualidad en la preparación de las actividades y materiales que se le encomienden.
- En la propia actuación:
 - Interés en recibir ayuda del tutor/a.
 - Preparación científica, psicológica y didáctica en la programación de la clase.
 - Capacidad creativa en la preparación de las actividades.
- Aptitud docente:
 - Disciplina en el aula.
 - Claridad y seguridad en la dirección de las actividades que se le encomienden.

ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

- Respeto a los aspectos formales marcados.
- Esmero en la redacción y presentación.
- Información recogida relativa al Centro Escolar.
- Capacidad de expresar por escrito las experiencias escolares.
- Expresión de la vocación y sensibilidad educativa.
- Capacidad autocrítica en la autoevaluación.
- Capacidad de interacción con los escolares.
- Elaboración de la Unidad Didáctica. (Sólo 3º curso)